



Segunda remisión vacante ANALISTA DE IMPORTACIONES

Desde Vanesa Linda Cubas Rivera <vcubas@barranquilla.gov.co>

Fecha Mié 26/11/2025 15:15

Para Victoria Otero <psicologacosta@atiempo.com.co>; Jobert Manuel de los Santos Gutierrez Gonzalez <jgutierrezg@barranquilla.gov.co>; Ana Milena Pallares Lopez <apallaresl@barranquilla.gov.co>; Nataly Maria Reyes Guerrero <nreyes@barranquilla.gov.co>; Mileydis Isabel Oñoro Perez <monoro@barranquilla.gov.co>

 2 archivos adjuntos (7 KB)

SANTIAGO CORONADO MARTINEZ A.Imp.pdf; MAURICIO OMAR RUEDA RUIZ A.Imp.pdf;

Buenas tardes,

Señor(a):

ANA VICTORIA OTERO
A TIEMPO S.A.S

Cordial saludo,

En el presente correo adjuntamos 1 hoja de vida para la vacante de **ANALISTA DE IMPORTACIONES**. Importante informar que se envían las hojas de vida de los candidatos que más se acercaron al perfil solicitado. Seguiremos atentos a nuestras redes y plataforma, si existe algún otro candidato que se acerque al perfil se le estará remitiendo para su aprobación.

1. SANTIAGO CORONADO MARTINEZ

2. MAURICIO OMAR RUEDA RUIZ

Es importante tener en cuenta que las hojas de vida enviadas se encuentran en formato de nuestra plataforma SISE (Servicio Público de Empleo), las cuales no llevan consigo soportes académicos y/o laborales, por tanto, instamos solicitar dicha información (hoja de vida en físico y/o soportes académicos-laborales) al momento de citar al personal al proceso de entrevista.

Dentro del proceso de intermediación laboral los perfiles establecidos por las empresas son previamente revisados de acuerdo con el contenido mínimo de la vacante establecidos en la Resolución 2605 de 2014, Resolución 129 de 2015 y Resolución 2047 de 2021. Por otro lado, se realiza la revisión de las hojas de vida postuladas a cada una de las vacantes para validar que cumplan con las competencias establecidas por la empresa (saber, saber hacer), y los requisitos de la vacante para que sea la empresa quien realice proceso de selección (entrevistas, pruebas) y tome decisiones en cuanto a la vinculación laboral del personal enviado.

NOTA: Para nosotros como Agencia Pública de Empleo es importante contar con la retroalimentación de cada uno de los procesos realizados en miras de una mejora del servicio y satisfacción de nuestros usuarios.

Igualmente, lo invitamos a visitar nuestro sitio web y seguir nuestras redes sociales para conocer de primera mano todas las actividades lideradas por el Centro de Oportunidades de la Secretaría de Desarrollo Económico:

<https://www.barranquilla.gov.co/desarrolloeconomico>

Secretaría de Desarrollo Económico - Barranquilla

Oficina de Turismo Desde la Oficina de Turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico, trabajamos para posicionar a nuestra ciudad como un destino único, vibrante y lleno de cultura. Promovemos el turismo sostenible, apoyamos a emprendedores locales y fortalecemos nuestra identidad a nivel nacional e internacional.

www.barranquilla.gov.co

- Facebook: <https://www.facebook.com/DesEconomicoBAQ/>
- Twitter: @DesEconomicoBAQ y @Oportunidadesbq
- Instagram: @deseconomicobaq

Agradecemos su atención al presente correo, ratificando nuestro deseo de trabajar conjuntamente por el desarrollo económico y social de la ciudad.

Cordialmente,

Intermediación Laboral
Secretaría de Desarrollo Económico
Oficina de Inclusión y Desarrollo Productivo



Vacante OPERADOR DE CARGADOR FRONTAL

Desde Vanesa Linda Cubas Rivera <vcubas@barranquilla.gov.co>

Fecha Jue 27/11/2025 13:14

Para personal@grescaribe.com <personal@grescaribe.com>; Nataly Maria Reyes Guerrero <nreyes@barranquilla.gov.co>; Jobert Manuel de los Santos Gutierrez Gonzalez <jgutierrezg@barranquilla.gov.co>; Mileydis Isabel Oñoro Perez <monoro@barranquilla.gov.co>; Roberto Carlos Juha Contreras <rjuha@barranquilla.gov.co>

 1 archivo adjunto (3 KB)

RODRIGO JOSE ORDOÑEZ GALEANO.pdf;

Buenas tardes,

Señor(a):

**JAVIER ORTEGA ARTETA
GRES CARIBE S.A**

Cordial saludo,

En el presente correo adjuntamos 1 hoja de vida, para la vacante de **OPERADOR DE CARGADOR FRONTAL**. Importante informar que se envían las hojas de vida de los candidatos que más se acercaron al perfil solicitado. Seguiremos atentos a nuestras redes y plataforma, si existe algún otro candidato que se acerque al perfil se le estará remitiendo para su aprobación.

1. RODRIGO JOSE ORDOÑEZ GALEANO
--

Es importante tener en cuenta que las hojas de vida enviadas se encuentran en formato de nuestra plataforma SISE (Servicio Público de Empleo), las cuales no llevan consigo soportes académicos y/o laborales, por tanto, instamos solicitar dicha información (hoja de vida en físico y/o soportes académicos-laborales) al momento de citar al personal al proceso de entrevista.

Dentro del proceso de intermediación laboral los perfiles establecidos por las empresas son previamente revisados de acuerdo con el contenido mínimo de la vacante establecidos en la Resolución 2605 de 2014, Resolución 129 de 2015 y Resolución 2047 de 2021. Por otro lado, se realiza la revisión de las hojas de vida postuladas a cada una de las vacantes para validar que cumplan con las competencias establecidas por la empresa (saber, saber hacer), y los requisitos de la vacante para que sea la empresa quien realice proceso de selección (entrevistas, pruebas) y tome decisiones en cuanto a la vinculación laboral del personal enviado.

NOTA: Para nosotros como Agencia Pública de Empleo es importante contar con la retroalimentación de cada uno de los procesos realizados en miras de una mejora del servicio y satisfacción de nuestros usuarios.

Igualmente, lo invitamos a visitar nuestro sitio web y seguir nuestras redes sociales para conocer de primera mano todas las actividades lideradas por el Centro de Oportunidades de la Secretaría de Desarrollo Económico:

<https://www.barranquilla.gov.co/desarrolloeconomico>

Secretaría de Desarrollo Económico - Barranquilla

Oficina de Turismo Desde la Oficina de Turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico, trabajamos para posicionar a nuestra ciudad como un destino único, vibrante y lleno de cultura. Promovemos el turismo sostenible, apoyamos a emprendedores locales y fortalecemos nuestra identidad a nivel nacional e internacional.
www.barranquilla.gov.co

- Facebook: <https://www.facebook.com/DesEconomicoBAQ/>
- Twitter: @DesEconomicoBAQ y @Oportunidadesbq
- Instagram: @deseconomicobaq

Agradecemos su atención al presente correo, ratificando nuestro deseo de trabajar conjuntamente por el desarrollo económico y social de la ciudad.

Cordialmente,

Intermediación Laboral
Secretaría de Desarrollo Económico
Oficina de Inclusión y Desarrollo Productivo



Vacante Agente de servicio al cliente

Desde Vanesa Linda Cubas Rivera <vcubas@barranquilla.gov.co>

Fecha Jue 27/11/2025 14:57

Para Angie.riano@adecco.com <Angie.riano@adecco.com>; Mileydis Isabel Oñoro Perez <monoro@barranquilla.gov.co>; Roberto Carlos Juha Contreras <rjuha@barranquilla.gov.co>; Nataly Maria Reyes Guerrero <nreyes@barranquilla.gov.co>; Jobert Manuel de los Santos Gutierrez Gonzalez <jgutierrezg@barranquilla.gov.co>

📎 4 archivos adjuntos (17 KB)

MARESA PAOLA BUSTAMANTE HERNÁNDEZ.pdf; TATIANA ISABEL GRIMALDO CALLE.pdf; KAREN PAOLA ZABALETA MUÑOZ.pdf; LAURA VANESSA PEREZ MORALES.pdf;

Buenas tardes,

Señor(a):
Angie Isabella Riaño Mejía
ADECCO S.A

Cordial saludo,

En el presente correo adjuntamos 4 hojas de vida, para la vacante de **Agente de servicio al cliente**. Importante informar que se envían las hojas de vida de los candidatos que más se acercaron al perfil solicitado. Seguiremos atentos a nuestras redes y plataforma, si existe algún otro candidato que se acerque al perfil se le estará remitiendo para su aprobación.

1. TATIANA ISABEL GRIMALDO CALLE
2. MARESA PAOLA BUSTAMANTE HERNÁNDEZ
3. LAURA VANESSA PEREZ MORALES
4. KAREN PAOLA ZABALETA MUÑOZ

Es importante tener en cuenta que las hojas de vida enviadas se encuentran en formato de nuestra plataforma SISE (Servicio Público de Empleo), las cuales no llevan consigo soportes académicos y/o laborales, por tanto, instamos solicitar dicha información (hoja de vida en físico y/o soportes académicos-laborales) al momento de citar al personal al proceso de entrevista.

Dentro del proceso de intermediación laboral los perfiles establecidos por las empresas son previamente revisados de acuerdo con el contenido mínimo de la vacante establecidos en la Resolución 2605 de 2014, Resolución 129 de 2015 y Resolución 2047 de 2021. Por otro lado, se realiza la revisión de las hojas de vida postuladas a cada una de las vacantes para validar que cumplan con las competencias establecidas por la empresa (saber, saber hacer), y los requisitos de la vacante para que sea la empresa quien realice proceso de selección (entrevistas, pruebas) y tome decisiones en cuanto a la vinculación laboral del personal enviado.

NOTA: Para nosotros como Agencia Pública de Empleo es importante contar con la retroalimentación de cada uno de los procesos realizados en miras de una mejora del servicio y satisfacción de nuestros

usuarios.

Igualmente, lo invitamos a visitar nuestro sitio web y seguir nuestras redes sociales para conocer de primera mano todas las actividades lideradas por el Centro de Oportunidades de la Secretaría de Desarrollo Económico:

<https://www.barranquilla.gov.co/desarrolloeconomico>



Secretaría de Desarrollo Económico - Barranquilla

Oficina de Turismo Desde la Oficina de Turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico, trabajamos para posicionar a nuestra ciudad como un destino único, vibrante y lleno de cultura. Promovemos el turismo sostenible, apoyamos a emprendedores locales y fortalecemos nuestra identidad a nivel nacional e internacional.

www.barranquilla.gov.co

- Facebook: <https://www.facebook.com/DesEconomicoBAQ/>
- Twitter: @DesEconomicoBAQ y @Oportunidadesbq
- Instagram: @deseconomicobaq

Agradecemos su atención al presente correo, ratificando nuestro deseo de trabajar conjuntamente por el desarrollo económico y social de la ciudad.

Cordialmente,

Intermediación Laboral
Secretaría de Desarrollo Económico
Oficina de Inclusión y Desarrollo Productivo



SEGUNDA REMISIÓN VACANTE PISCINERO

Desde Vanesa Linda Cubas Rivera <vcubas@barranquilla.gov.co>

Fecha Mar 16/12/2025 12:44

Para Asistente1.barranquilla@casalimpia.com <asistente1.barranquilla@casalimpia.com>;
coordinadorrh.barranquilla@casalimpia.com <coordinadorrh.barranquilla@casalimpia.com>; Ana Milena
Pallares Lopez <apallaresl@barranquilla.gov.co>; Nataly Maria Reyes Guerrero <nreyes@barranquilla.gov.co>;
Jobert Manuel de los Santos Gutierrez Gonzalez <jgutierrezg@barranquilla.gov.co>; Mileydis Isabel Oñoro
Perez <monoro@barranquilla.gov.co>

 1 archivo adjunto (3 KB)

NEIKEL DE JESUS NAVA TINAURE sr.pdf;

Buenas tardes,

Señor(a):

**LAURA TOBIAS
CASALIMPIA S.A**

Cordial saludo,

En el presente correo adjuntamos 1 hoja de vida EN SEGUNDA REMISIÓN para la vacante de **PPISCINERO**. Importante informar que se envían las hojas de vida de los candidatos que más se acercaron al perfil solicitado. Seguiremos atentos a nuestras redes y plataforma, si existe algún otro candidato que se acerque al perfil se le estará remitiendo para su aprobación.

1. NEIKEL DE JESUS NAVA TINAURE

Es importante tener en cuenta que las hojas de vida enviadas se encuentran en formato de nuestra plataforma SISE (Servicio Público de Empleo), las cuales no llevan consigo soportes académicos y/o laborales, por tanto, instamos solicitar dicha información (hoja de vida en físico y/o soportes académicos-laborales) al momento de citar al personal al proceso de entrevista.

Dentro del proceso de intermediación laboral los perfiles establecidos por las empresas son previamente revisados de acuerdo con el contenido mínimo de la vacante establecidos en la Resolución 2605 de 2014, Resolución 129 de 2015 y Resolución 2047 de 2021. Por otro lado, se realiza la revisión de las hojas de vida postuladas a cada una de las vacantes para validar que cumplan con las competencias establecidas por la empresa (saber, saber hacer), y los requisitos de la vacante para que sea la empresa quien realice proceso de selección (entrevistas, pruebas) y tome decisiones en cuanto a la vinculación laboral del personal enviado.

NOTA: Para nosotros como Agencia Pública de Empleo es importante contar con la retroalimentación de cada uno de los procesos realizados en miras de una mejora del servicio y satisfacción de nuestros usuarios.

Igualmente, lo invitamos a visitar nuestro sitio web y seguir nuestras redes sociales para conocer de primera mano todas las actividades lideradas por el Centro de Oportunidades de la Secretaría de Desarrollo Económico:

<https://www.barranquilla.gov.co/desarrolloeconomico>

Secretaría de Desarrollo Económico - Barranquilla

Oficina de Turismo Desde la Oficina de Turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico, trabajamos para posicionar a nuestra ciudad como un destino único, vibrante y lleno de cultura. Promovemos el turismo sostenible, apoyamos a emprendedores locales y fortalecemos nuestra identidad a nivel nacional e internacional.

www.barranquilla.gov.co

- Facebook: <https://www.facebook.com/DesEconomicoBAQ/>
- Twitter: @DesEconomicoBAQ y @Oportunidadesbq
- Instagram: @deseconomicobaq

Agradecemos su atención al presente correo, ratificando nuestro deseo de trabajar conjuntamente por el desarrollo económico y social de la ciudad.

Cordialmente,

Intermediación Laboral
Secretaría de Desarrollo Económico
Oficina de Inclusión y Desarrollo Productivo



Vacante Piscinero

Desde Vanesa Linda Cubas Rivera <vcubas@barranquilla.gov.co>

Fecha Jue 11/12/2025 9:22

Para Asistente1.barranquilla@casalimpia.com <Asistente1.barranquilla@casalimpia.com>; coordinadorrh.barranquilla@casalimpia.com <coordinadorrh.barranquilla@casalimpia.com>; Ana Milena Pallares Lopez <apallaresl@barranquilla.gov.co>; Nataly Maria Reyes Guerrero <nreyes@barranquilla.gov.co>; Jobert Manuel de los Santos Gutierrez Gonzalez <jgutierrezg@barranquilla.gov.co>; Mileydis Isabel Oñoro Perez <monoro@barranquilla.gov.co>

 2 archivos adjuntos (13 KB)

ALBERTO RAFAEL AMADOR ARIZA.pdf; DYLAN GREGORIO RUIZ JULIO.pdf;

Buenos días,

Señor(a):

**LAURA TOBIAS
CASALIMPIA S.A**

Cordial saludo,

En el presente correo adjuntamos 2 hojas de vida para la vacante de **Piscinero**. Importante informar que se envían las hojas de vida de los candidatos que más se acercaron al perfil solicitado. Seguiremos atentos a nuestras redes y plataforma, si existe algún otro candidato que se acerque al perfil se le estará remitiendo para su aprobación.

1. DYLAN GREGORIO RUIZ JULIO
2. ALBERTO RAFAEL AMADOR ARIZA

Es importante tener en cuenta que las hojas de vida enviadas se encuentran en formato de nuestra plataforma SISE (Servicio Público de Empleo), las cuales no llevan consigo soportes académicos y/o laborales, por tanto, instamos solicitar dicha información (hoja de vida en físico y/o soportes académicos-laborales) al momento de citar al personal al proceso de entrevista.

Dentro del proceso de intermediación laboral los perfiles establecidos por las empresas son previamente revisados de acuerdo con el contenido mínimo de la vacante establecidos en la Resolución 2605 de 2014, Resolución 129 de 2015 y Resolución 2047 de 2021. Por otro lado, se realiza la revisión de las hojas de vida postuladas a cada una de las vacantes para validar que cumplan con las competencias establecidas por la empresa (saber, saber hacer), y los requisitos de la vacante para que sea la empresa quien realice proceso de selección (entrevistas, pruebas) y tome decisiones en cuanto a la vinculación laboral del personal enviado.

NOTA: Para nosotros como Agencia Pública de Empleo es importante contar con la retroalimentación de cada uno de los procesos realizados en miras de una mejora del servicio y satisfacción de nuestros usuarios.

Igualmente, lo invitamos a visitar nuestro sitio web y seguir nuestras redes sociales para conocer de primera mano todas las actividades lideradas por el Centro de Oportunidades de la Secretaría de Desarrollo Económico:

<https://www.barranquilla.gov.co/desarrolloeconomico>

Secretaría de Desarrollo Económico - Barranquilla

Oficina de Turismo Desde la Oficina de Turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico, trabajamos para posicionar a nuestra ciudad como un destino único, vibrante y lleno de cultura. Promovemos el turismo sostenible, apoyamos a emprendedores locales y fortalecemos nuestra identidad a nivel nacional e internacional.

www.barranquilla.gov.co

- Facebook: <https://www.facebook.com/DesEconomicoBAQ/>
- Twitter: @DesEconomicoBAQ y @Oportunidadesbq
- Instagram: @deseconomicobaq

Agradecemos su atención al presente correo, ratificando nuestro deseo de trabajar conjuntamente por el desarrollo económico y social de la ciudad.

Cordialmente,

Intermediación Laboral
Secretaría de Desarrollo Económico
Oficina de Inclusión y Desarrollo Productivo



VACANTE SUPERVISOR HSEQ

Desde Vanesa Linda Cubas Rivera <vcubas@barranquilla.gov.co>

Fecha Jue 11/12/2025 18:24

Para talentohumano@alfasait.com <talentohumano@alfasait.com>; Ana Milena Pallares Lopez <apallaresl@barranquilla.gov.co>; Nataly Maria Reyes Guerrero <nreyes@barranquilla.gov.co>; Jobert Manuel de los Santos Gutierrez Gonzalez <jgutierrezg@barranquilla.gov.co>; Mileydis Isabel Oñoro Perez <monoro@barranquilla.gov.co>

 6 archivos adjuntos (43 KB)

CESAR JESUS GONZALEZ GUTIERREZ.pdf; GUSTAVO DAVID MALDONADO PIZARRO.pdf; JUAN FELIPE CASTILLO SOTO.pdf; NELSON ENRIQUE REYES PAYARES.pdf; ROBERTO CARLOS SANDOVAL ROHLOFF.pdf; ALEXANDER FLOREZ.pdf;

Buenas tardes,

Señor(a):

YORLADYS SIERRA OSPINA
ALFA SAIT SAS BIC

Cordial saludo,

En el presente correo adjuntamos 6 hojas de vida, para la vacante de **SUPERVISOR HSEQ**. Importante informar que se envían las hojas de vida de los candidatos que más se acercaron al perfil solicitado. Seguiremos atentos a nuestras redes y plataforma, si existe algún otro candidato que se acerque al perfil se le estará remitiendo para su aprobación.

1. **ALEXANDER FLOREZ**
2. **JUAN FELIPE CASTILLO SOTO**
3. **ROBERTO CARLOS SANDOVAL ROHLOFF**
4. **GUSTAVO DAVID MALDONADO PIZARRO**
5. **CESAR JESUS GONZALEZ GUTIERREZ**
6. **NELSON ENRIQUE REYES PAYARES**

Es importante tener en cuenta que las hojas de vida enviadas se encuentran en formato de nuestra plataforma SISE (Servicio Público de Empleo), las cuales no llevan consigo soportes académicos y/o laborales, por tanto, instamos solicitar dicha información (hoja de vida en físico y/o soportes académicos-laborales) al momento de citar al personal al proceso de entrevista.

Dentro del proceso de intermediación laboral los perfiles establecidos por las empresas son previamente revisados de acuerdo con el contenido mínimo de la vacante establecidos en la Resolución 2605 de 2014, Resolución 129 de 2015 y Resolución 2047 de 2021. Por otro lado, se realiza la revisión de las hojas de vida postuladas a cada una de las vacantes para validar que cumplan con las competencias establecidas por la empresa (saber, saber hacer), y los requisitos de la vacante para que sea la empresa quien realice proceso de selección (entrevistas, pruebas) y tome decisiones en cuanto a la vinculación laboral del personal enviado.

NOTA: Para nosotros como Agencia Pública de Empleo es importante contar con la retroalimentación de cada uno de los procesos realizados en miras de una mejora del servicio y satisfacción de nuestros usuarios.

Igualmente, lo invitamos a visitar nuestro sitio web y seguir nuestras redes sociales para conocer de primera mano todas las actividades lideradas por el Centro de Oportunidades de la Secretaría de Desarrollo Económico:

<https://www.barranquilla.gov.co/desarrolloeconomico>



Secretaría del Desarrollo Económico - Barranquilla

Oficina de Turismo Desde la Oficina de Turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico, trabajamos para posicionar a nuestra ciudad como un destino único, vibrante y lleno de cultura. Promovemos el turismo sostenible, apoyamos a emprendedores locales y

fortalecemos nuestra identidad a nivel nacional e internacional.

www.barranquilla.gov.co

- Facebook: <https://www.facebook.com/DesEconomicoBAQ/>
- Twitter: @DesEconomicoBAQ y @Oportunidadesbq
- Instagram: @deseconomicobaq

Agradecemos su atención al presente correo, ratificando nuestro deseo de trabajar conjuntamente por el desarrollo económico y social de la ciudad.

Cordialmente,

Intermediación Laboral
Secretaría de Desarrollo Económico
Oficina de Inclusión y Desarrollo Productivo



Vacante Operario de tienda

Desde Vanesa Linda Cubas Rivera <vcubas@barranquilla.gov.co>

Fecha Lun 15/12/2025 10:44

Para Angie.riano@adecco.com <Angie.riano@adecco.com>; Roberto Carlos Juha Contreras <rjuha@barranquilla.gov.co>; Nataly Maria Reyes Guerrero <nreyes@barranquilla.gov.co>; Mileydis Isabel Oñoro Perez <monoro@barranquilla.gov.co>; Jobert Manuel de los Santos Gutierrez Gonzalez <jgutierrezg@barranquilla.gov.co>

 8 archivos adjuntos (33 KB)

ANDY MONTAÑEZ ALVAREZ.pdf; CELIA DEL CARMEN GONZALEZ BALLESTAS.pdf; DULCE MARIA URDANETA MONTERO.pdf; KATHERINE DEL PILAR BARRIOS BARRAGAN.pdf; MARIA EUGENIA SANABRIA MEDINA.pdf; SAYURIS ESTEFANI ALTAMIRANDA QUIROZ.pdf; ALEXANDRA RUIZ FONSECA.pdf; ANDREINA PAOLA NAVARRO MERCADO.pdf;

Buenos días,

Señor(a):

Angie isabella Riaño mejia
ADECCO S.A

Cordial saludo,

En el presente correo adjuntamos 8 hojas de vida, para la vacante de **OPERARIO DE TIENDA**. Importante informar que se envían las hojas de vida de los candidatos que más se acercaron al perfil solicitado. Seguiremos atentos a nuestras redes y plataforma, si existe algún otro candidato que se acerque al perfil se le estará remitiendo para su aprobación.

1. KATHERINE DEL PILAR BARRIOS BARRAGAN
2. MARIA EUGENIA SANABRIA MEDINA
3. ALEXANDRA RUIZ FONSECA
4. DULCE MARIA URDANETA MONTERO
5. ANDREINA PAOLA NAVARRO MERCADO
6. SAYURIS ESTEFANI ALTAMIRANDA QUIROZ
7. CELIA DEL CARMEN GONZALEZ BALLESTAS
8. ANDY MONTAÑEZ ALVAREZ

Es importante tener en cuenta que las hojas de vida enviadas se encuentran en formato de nuestra plataforma SISE (Servicio Público de Empleo), las cuales no llevan consigo soportes académicos y/o laborales, por tanto, instamos solicitar dicha información (hoja de vida en físico y/o soportes académicos-laborales) al momento de citar al personal al proceso de entrevista.

Dentro del proceso de intermediación laboral los perfiles establecidos por las empresas son previamente revisados de acuerdo con el contenido mínimo de la vacante establecidos en la Resolución 2605 de 2014, Resolución 129 de 2015 y Resolución 2047 de 2021. Por otro lado, se realiza la revisión de las hojas de vida postuladas a cada una de las vacantes para validar que cumplan con las competencias establecidas por la empresa (saber, saber hacer), y los requisitos de la vacante para que sea la empresa

quien realice proceso de selección (entrevistas, pruebas) y tome decisiones en cuanto a la vinculación laboral del personal enviado.

NOTA: Para nosotros como Agencia Pública de Empleo es importante contar con la retroalimentación de cada uno de los procesos realizados en miras de una mejora del servicio y satisfacción de nuestros usuarios.

Igualmente, lo invitamos a visitar nuestro sitio web y seguir nuestras redes sociales para conocer de primera mano todas las actividades lideradas por el Centro de Oportunidades de la Secretaría de Desarrollo Económico:

<https://www.barranquilla.gov.co/desarrolloeconomico>



Secretaría del Desarrollo Económico - Barranquilla

Oficina de Turismo Desde la Oficina de Turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico, trabajamos para posicionar a nuestra ciudad como un destino único, vibrante y lleno de cultura. Promovemos el turismo sostenible, apoyamos a emprendedores locales y

fortalecemos nuestra identidad a nivel nacional e internacional.

www.barranquilla.gov.co

- Facebook: <https://www.facebook.com/DesEconomicoBAQ/>
- Twitter: @DesEconomicoBAQ y @Oportunidadesbq
- Instagram: @deseconomicobaq

Agradecemos su atención al presente correo, ratificando nuestro deseo de trabajar conjuntamente por el desarrollo económico y social de la ciudad.

Cordialmente,

Intermediación Laboral
Secretaría de Desarrollo Económico

Oficina de Inclusión y Desarrollo



Vacante OPERARIO DE FIBRA DE VIDRIO

Desde Vanesa Linda Cubas Rivera <vcubas@barranquilla.gov.co>

Fecha Mié 17/12/2025 11:41

Para vnavarro@abmarinegroup.com <vnavarro@abmarinegroup.com>; Roberto Carlos Juha Contreras <rjuha@barranquilla.gov.co>; Nataly Maria Reyes Guerrero <nreyes@barranquilla.gov.co>; Jobert Manuel de los Santos Gutierrez Gonzalez <jgutierrezg@barranquilla.gov.co>; Mileydis Isabel Oñoro Perez <monoro@barranquilla.gov.co>

 2 archivos adjuntos (7 KB)

JHONATAN CASTRO LORA.pdf; JESUS ALBERTO GRANADILLO MIRANDA.pdf;

Buenos días,

Señor(a):

VERONICA NAVARRO GARCIA
AB MARINE GROUP SAS

Cordial saludo,

En el presente correo adjuntamos 2 hojas de vida, para la vacante de **OPERARIO DE FIBRA DE VIDRIO**. Importante informar que se envían las hojas de vida de los candidatos que más se acercaron al perfil solicitado. Seguiremos atentos a nuestras redes y plataforma, si existe algún otro candidato que se acerque al perfil se le estará remitiendo para su aprobación.

1. JESUS ALBERTO GRANADILLO MIRANDA
--

2. JHONATAN CASTRO LORA

Es importante tener en cuenta que las hojas de vida enviadas se encuentran en formato de nuestra plataforma SISE (Servicio Público de Empleo), las cuales no llevan consigo soportes académicos y/o laborales, por tanto, instamos solicitar dicha información (hoja de vida en físico y/o soportes académicos-laborales) al momento de citar al personal al proceso de entrevista.

Dentro del proceso de intermediación laboral los perfiles establecidos por las empresas son previamente revisados de acuerdo con el contenido mínimo de la vacante establecidos en la Resolución 2605 de 2014, Resolución 129 de 2015 y Resolución 2047 de 2021. Por otro lado, se realiza la revisión de las hojas de vida postuladas a cada una de las vacantes para validar que cumplan con las competencias establecidas por la empresa (saber, saber hacer), y los requisitos de la vacante para que sea la empresa quien realice proceso de selección (entrevistas, pruebas) y tome decisiones en cuanto a la vinculación laboral del personal enviado.

NOTA: Para nosotros como Agencia Pública de Empleo es importante contar con la retroalimentación de cada uno de los procesos realizados en miras de una mejora del servicio y satisfacción de nuestros usuarios.

Igualmente, lo invitamos a visitar nuestro sitio web y seguir nuestras redes sociales para conocer de primera mano todas las actividades lideradas por el Centro de Oportunidades de la Secretaría de Desarrollo Económico:

<https://www.barranquilla.gov.co/desarrolloeconomico>



Secretaría del Desarrollo Económico - Barranquilla

Oficina de Turismo Desde la Oficina de Turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico, trabajamos para posicionar a nuestra ciudad como un destino único, vibrante y lleno de cultura. Promovemos el turismo sostenible, apoyamos a emprendedores locales y

fortalecemos nuestra identidad a nivel nacional e internacional.

www.barranquilla.gov.co

- Facebook: <https://www.facebook.com/DesEconomicoBAQ/>
- Twitter: @DesEconomicoBAQ y @Oportunidadesbq
- Instagram: @deseconomicobaq

Agradecemos su atención al presente correo, ratificando nuestro deseo de trabajar conjuntamente por el desarrollo económico y social de la ciudad.

Cordialmente,

Intermediación Laboral
Secretaría de Desarrollo Económico
Oficina de Inclusión y Desarrollo Productivo



VACANTE DISEÑADOR GRÁFICO

Desde Vanesa Linda Cubas Rivera <vcubas@barranquilla.gov.co>

Fecha Mié 17/12/2025 11:05

Para talentohumano@yoyoso.com.co <talentohumano@yoyoso.com.co>; Nataly Maria Reyes Guerrero <nreyes@barranquilla.gov.co>; Mileydis Isabel Oñoro Perez <monoro@barranquilla.gov.co>; Jobert Manuel de los Santos Gutierrez Gonzalez <jgutierrezg@barranquilla.gov.co>; Roberto Carlos Juha Contreras <rjuha@barranquilla.gov.co>

📎 5 archivos adjuntos (19 KB)

ERICK GANDHI ROLONG MARQUEZ.pdf; ARLEY DAVID CORONADO GUERRA.pdf; JHONYS MANUEL DOMINGUEZ MARTINEZ.pdf; VALENTINA DE JESÚS GONZALES PALACIO.pdf; RAINER ROJANO REALES.pdf;

Buenos días,

Señor(a):

Claudia Villalba

YOYOSO COLOMBIA SAS90

Cordial saludo,

En el presente correo adjuntamos 5 hojas de vida, para la vacante de **DISEÑADOR GRÁFICO**. Importante informar que se envían las hojas de vida de los candidatos que más se acercaron al perfil solicitado. Seguiremos atentos a nuestras redes y plataforma, si existe algún otro candidato que se acerque al perfil se le estará remitiendo para su aprobación.

1. RAINER ROJANO REALES
2. VALENTINA DE JESÚS GONZALES PALACIO
3. JHONYS MANUEL DOMINGUEZ MARTINEZ
4. ARLEY DAVID CORONADO GUERRA
5. ERICK GANDHI ROLONG MARQUEZ

Es importante tener en cuenta que las hojas de vida enviadas se encuentran en formato de nuestra plataforma SISE (Servicio Público de Empleo), las cuales no llevan consigo soportes académicos y/o laborales, por tanto, instamos solicitar dicha información (hoja de vida en físico y/o soportes académicos-laborales) al momento de citar al personal al proceso de entrevista.

Dentro del proceso de intermediación laboral los perfiles establecidos por las empresas son previamente revisados de acuerdo con el contenido mínimo de la vacante establecidos en la Resolución 2605 de 2014, Resolución 129 de 2015 y Resolución 2047 de 2021. Por otro lado, se realiza la revisión de las hojas de vida postuladas a cada una de las vacantes para validar que cumplan con las competencias establecidas por la empresa (saber, saber hacer), y los requisitos de la vacante para que sea la empresa quien realice proceso de selección (entrevistas, pruebas) y tome decisiones en cuanto a la vinculación laboral del personal enviado.

NOTA: Para nosotros como Agencia Pública de Empleo es importante contar con la retroalimentación de cada uno de los procesos realizados en miras de una mejora del servicio y satisfacción de nuestros usuarios.

Igualmente, lo invitamos a visitar nuestro sitio web y seguir nuestras redes sociales para conocer de primera mano todas las actividades lideradas por el Centro de Oportunidades de la Secretaría de Desarrollo Económico:

<https://www.barranquilla.gov.co/desarrolloeconomico>



Secretaría del Desarrollo Económico - Barranquilla

Oficina de Turismo Desde la Oficina de Turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico, trabajamos para posicionar a nuestra ciudad como un destino único, vibrante y lleno de cultura. Promovemos el turismo sostenible, apoyamos a emprendedores locales y

fortalecemos nuestra identidad a nivel nacional e internacional.

www.barranquilla.gov.co

- Facebook: <https://www.facebook.com/DesEconomicoBAQ/>
- Twitter: @DesEconomicoBAQ y @Oportunidadesbq
- Instagram: @deseconomicobaq

Agradecemos su atención al presente correo, ratificando nuestro deseo de trabajar conjuntamente por el desarrollo económico y social de la ciudad.

Cordialmente,

Intermediación Laboral
Secretaría de Desarrollo Económico
Oficina de Inclusión y Desarrollo Productivo



Outlook

Vacante Guarda de seguridad

Desde Vanesa Linda Cubas Rivera <vcubas@barranquilla.gov.co>

Fecha Sáb 20/12/2025 18:50

Para Mileydis Isabel Oñoro Perez <monoro@barranquilla.gov.co>; mbarranco@grupovpglobal.com <mbarranco@grupovpglobal.com>; Jobert Manuel de los Santos Gutierrez Gonzalez <jgutierrezg@barranquilla.gov.co>

📎 20 archivos adjuntos (79 KB)

LIZNEY CECILIA RODRÍGUEZ CORONADO.pdf; LUIS ALBERTO RODRIGUEZ MARRIAGA.pdf; MARIA PAOLA VIZCAINO VERGARA.pdf; MARTIN RAÚL PABÓN CASTRO.pdf; RICARDO ANDRES QUINTERO ANAYA.pdf; RUBEN DARIO SALCEDO YANES.pdf; SHARINA YOHANA SOLANO CASTILLO.pdf; WILSON RAFAEL BORJA HERNANDEZ.pdf; ALDAIR GUILLERMO RICO SUAREZ.pdf; CARLOS ANDRÉS ARVILLA MEZA.pdf; DAVID ALEXANDER PEREZ MORALES.pdf; DEIBI JOSE OLIVERA MANCERA.pdf; DEIVIS YAMITH BOHÓRQUEZ MEDINA.pdf; ELIZABETH ESTHER VARGAS VASQUEZ.pdf; JAVIER FRANCISCO CABARCAS ALVAREZ.pdf; JEAN CARLOS DE LA HOZ CABALLERO.pdf; JOSUE DAVID CANTILLO OLIVEROS.pdf; KENDRIS PAOLA CASTRO OBRIAN.pdf; KEVIN ALFONSO MERCADO ALVAREZ.pdf; KEVIN SALAS VALDEZ.pdf;

Buenas tardes,

Señor(a):

Michelle Quintero
VP GLOBAL LTDA

Cordial saludo,

En el presente correo adjuntamos 20 hojas de vida, para la vacante de **GUARDIA DE SEGURIDAD**. Importante informar que se envían las hojas de vida de los candidatos que más se acercaron al perfil solicitado. Seguiremos atentos a nuestras redes y plataforma, si existe algún otro candidato que se acerque al perfil se le estará remitiendo para su aprobación.

1. KEVIN ALFONSO MERCADO ALVAREZ
2. RUBEN DARIO SALCEDO YANES
3. MARTIN RAÚL PABÓN CASTRO
4. MARIA PAOLA VIZCAINO VERGARA
5. ALDAIR GUILLERMO RICO SUAREZ
6. JAVIER FRANCISCO CABARCAS ALVAREZ
7. KENDRIS PAOLA CASTRO OBRIAN
8. KEVIN SALAS VALDEZ
9. LUIS ALBERTO RODRIGUEZ MARRIAGA
10. DEIVIS YAMITH BOHÓRQUEZ MEDINA
11. DAVID ALEXANDER PEREZ MORALES
12. RICARDO ANDRES QUINTERO ANAYA
13. SHARINA YOHANA SOLANO CASTILLO
14. LIZNEY CECILIA RODRÍGUEZ CORONADO

15. ELIZABETH ESTHER VARGAS VASQUEZ**16. CARLOS ANDRÉS ARVILLA MEZA****17. JEAN CARLOS DE LA HOZ CABALLERO****18. DEIBI JOSE OLIVERA MANCERA****19. JOSUE DAVID CANTILLO OLIVEROS****20. WILSON RAFAEL BORJA HERNANDEZ**

Es importante tener en cuenta que las hojas de vida enviadas se encuentran en formato de nuestra plataforma SISE (Servicio Público de Empleo), las cuales no llevan consigo soportes académicos y/o laborales, por tanto, instamos solicitar dicha información (hoja de vida en físico y/o soportes académicos-laborales) al momento de citar al personal al proceso de entrevista.

Dentro del proceso de intermediación laboral los perfiles establecidos por las empresas son previamente revisados de acuerdo con el contenido mínimo de la vacante establecidos en la Resolución 2605 de 2014, Resolución 129 de 2015 y Resolución 2047 de 2021. Por otro lado, se realiza la revisión de las hojas de vida postuladas a cada una de las vacantes para validar que cumplan con las competencias establecidas por la empresa (saber, saber hacer), y los requisitos de la vacante para que sea la empresa quien realice proceso de selección (entrevistas, pruebas) y tome decisiones en cuanto a la vinculación laboral del personal enviado.

NOTA: Para nosotros como Agencia Pública de Empleo es importante contar con la retroalimentación de cada uno de los procesos realizados en miras de una mejora del servicio y satisfacción de nuestros usuarios.

Igualmente, lo invitamos a visitar nuestro sitio web y seguir nuestras redes sociales para conocer de primera mano todas las actividades lideradas por el Centro de Oportunidades de la Secretaría de Desarrollo Económico:

<https://www.barranquilla.gov.co/desarrolloeconomico>



[Secretaría del Desarrollo Económico - Barranquilla](#)

Oficina de Turismo Desde la Oficina de Turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico, trabajamos para posicionar a nuestra ciudad como un destino único, vibrante y lleno de cultura. Promovemos el turismo sostenible, apoyamos a emprendedores locales y

fortalecemos nuestra identidad a nivel nacional e internacional.

www.barranquilla.gov.co

- Facebook: <https://www.facebook.com/DesEconomicoBAQ/>
- Twitter: @DesEconomicoBAQ y @Oportunidadesbq
- Instagram: @deseconomicobaq

Agradecemos su atención al presente correo, ratificando nuestro deseo de trabajar conjuntamente por el desarrollo económico y social de la ciudad.

Cordialmente,

Intermediación Laboral
Secretaría de Desarrollo Económico
Oficina de Inclusión y Desarrollo Productivo



VACANTE AUXILIAR DE TALENTO HUMANO

Desde Vanesa Linda Cubas Rivera <vcubas@barranquilla.gov.co>

Fecha Mar 23/12/2025 14:30

Para jenniferbarcelo@albertomerani.org <jenniferbarcelo@albertomerani.org>; Elvy Rosse Ashton Cabrera <eashton@barranquilla.gov.co>; Jobert Manuel de los Santos Gutierrez Gonzalez <jgutierrezg@barranquilla.gov.co>

📎 5 archivos adjuntos (22 KB)

LINA MARCELA ANDUQUIA MUÑOZ C.pdf; LUIS EDUARDO CASTRO CASTRO C.pdf; VANESA LINDA CUBAS RIVERA.pdf; ANIBAL JOSE MARTINEZ AMBROCIO C.pdf; LEIDY JOHANA CASTRILLÓN MORALES C.pdf;

Buenas tardes,

Señor(a):

Jennifer Barceló Barroso

Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani

Cordial saludo,

En el presente correo adjuntamos 5 hojas de vida, para la vacante de **AUXILIAR DE TALENTO HUMANO**. Importante informar que se envían las hojas de vida de los candidatos que más se acercaron al perfil solicitado. Seguiremos atentos a nuestras redes y plataforma, si existe algún otro candidato que se acerque al perfil se le estará remitiendo para su aprobación.

1. VANESA LINDA CUBAS RIVERA
2. ANIBAL JOSE MARTINEZ AMBROCIO
3. LEIDY JOHANA CASTRILLÓN MORALES
4. LINA MARCELA ANDUQUIA MUÑOZ C
5. LUIS EDUARDO CASTRO CASTRO C

Es importante tener en cuenta que las hojas de vida enviadas se encuentran en formato de nuestra plataforma SISE (Servicio Público de Empleo), las cuales no llevan consigo soportes académicos y/o laborales, por tanto, instamos solicitar dicha información (hoja de vida en físico y/o soportes académicos-laborales) al momento de citar al personal al proceso de entrevista.

Dentro del proceso de intermediación laboral los perfiles establecidos por las empresas son previamente revisados de acuerdo con el contenido mínimo de la vacante establecidos en la Resolución 2605 de 2014, Resolución 129 de 2015 y Resolución 2047 de 2021. Por otro lado, se realiza la revisión de las hojas de vida postuladas a cada una de las vacantes para validar que cumplan con las competencias establecidas por la empresa (saber, saber hacer), y los requisitos de la vacante para que sea la empresa quien realice proceso de selección (entrevistas, pruebas) y tome decisiones en cuanto a la vinculación laboral del personal enviado.

NOTA: Para nosotros como Agencia Pública de Empleo es importante contar con la retroalimentación de cada uno de los procesos realizados en miras de una mejora del servicio y satisfacción de nuestros

usuarios.

Igualmente, lo invitamos a visitar nuestro sitio web y seguir nuestras redes sociales para conocer de primera mano todas las actividades lideradas por el Centro de Oportunidades de la Secretaría de Desarrollo Económico:

<https://www.barranquilla.gov.co/desarrolloeconomico>



Secretaría del Desarrollo Económico - Barranquilla

Oficina de Turismo Desde la Oficina de Turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico, trabajamos para posicionar a nuestra ciudad como un destino único, vibrante y lleno de cultura. Promovemos el turismo sostenible, apoyamos a emprendedores locales y

fortalecemos nuestra identidad a nivel nacional e internacional.

www.barranquilla.gov.co

- Facebook: <https://www.facebook.com/DesEconomicoBAQ/>
- Twitter: @DesEconomicoBAQ y @Oportunidadesbq
- Instagram: @deseconomicobaq

Agradecemos su atención al presente correo, ratificando nuestro deseo de trabajar conjuntamente por el desarrollo económico y social de la ciudad.

Cordialmente,

Intermediación Laboral
Secretaría de Desarrollo Económico
Oficina de Inclusión y Desarrollo Productivo



Segunda Remisión Vacante Auxiliar De talento humano

Desde Vanesa Linda Cubas Rivera <vcubas@barranquilla.gov.co>

Fecha Mar 23/12/2025 15:00

Para jenniferbarcelo@albertomerani.org <jenniferbarcelo@albertomerani.org>; Elvy Rosse Ashton Cabrera <eashton@barranquilla.gov.co>; Jobert Manuel de los Santos Gutierrez Gonzalez <jgutierrezg@barranquilla.gov.co>

3 archivos adjuntos (12 KB)
VALERIA SOFIA VELILLA BLANCO.pdf; ELIENIS TUESCA FONTALVO.pdf; MELANY CAROLINA DE LA HOZ VIZCAINO.pdf;

Buenas tardes,

Señor(a):
Jennifer Barceló Barroso
Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani

Cordial saludo,

En el presente correo adjuntamos 3 hojas de vida, para la vacante de **AUXILIAR DE TALENTO HUMANO** en segunda remisión. Importante informar que se envían las hojas de vida de los candidatos que más se acercaron al perfil solicitado. Seguiremos atentos a nuestras redes y plataforma, si existe algún otro candidato que se acerque al perfil se le estará remitiendo para su aprobación.

1. VALERIA SOFIA VELILLA BLANCO
2. ELIENIS TUESCA FONTALVO
3. MELANY CAROLINA DE LA HOZ VIZCAINO

Es importante tener en cuenta que las hojas de vida enviadas se encuentran en formato de nuestra plataforma SISE (Servicio Público de Empleo), las cuales no llevan consigo soportes académicos y/o laborales, por tanto, instamos solicitar dicha información (hoja de vida en físico y/o soportes académicos-laborales) al momento de citar al personal al proceso de entrevista.

Dentro del proceso de intermediación laboral los perfiles establecidos por las empresas son previamente revisados de acuerdo con el contenido mínimo de la vacante establecidos en la Resolución 2605 de 2014, Resolución 129 de 2015 y Resolución 2047 de 2021. Por otro lado, se realiza la revisión de las hojas de vida postuladas a cada una de las vacantes para validar que cumplan con las competencias establecidas por la empresa (saber, saber hacer), y los requisitos de la vacante para que sea la empresa quien realice proceso de selección (entrevistas, pruebas) y tome decisiones en cuanto a la vinculación laboral del personal enviado.

NOTA: Para nosotros como Agencia Pública de Empleo es importante contar con la retroalimentación de cada uno de los procesos realizados en miras de una mejora del servicio y satisfacción de nuestros usuarios.

Igualmente, lo invitamos a visitar nuestro sitio web y seguir nuestras redes sociales para conocer de primera mano todas las actividades lideradas por el Centro de Oportunidades de la Secretaría de Desarrollo Económico:

<https://www.barranquilla.gov.co/desarrolloeconomico>



Secretaría del Desarrollo Económico - Barranquilla

Oficina de Turismo Desde la Oficina de Turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico, trabajamos para posicionar a nuestra ciudad como un destino único, vibrante y lleno de cultura. Promovemos el turismo sostenible, apoyamos a emprendedores locales y

fortalecemos nuestra identidad a nivel nacional e internacional.

www.barranquilla.gov.co

- Facebook: <https://www.facebook.com/DesEconomicoBAQ/>
- Twitter: @DesEconomicoBAQ y @Oportunidadesbq
- Instagram: @deseconomicobaq

Agradecemos su atención al presente correo, ratificando nuestro deseo de trabajar conjuntamente por el desarrollo económico y social de la ciudad.

Cordialmente,

Intermediación Laboral
Secretaría de Desarrollo Económico
Oficina de Inclusión y Desarrollo Productivo



Vacante COORDINADOR(A) CORPORATIVO SST

Desde Vanesa Linda Cubas Rivera <vcubas@barranquilla.gov.co>

Fecha Vie 26/12/2025 15:58

Para María Fernanda Salcedo Anaya <msalcedo@barranquilla.gov.co>; Sindy Paola Romero Ortega <sromeroo@barranquilla.gov.co>; silheny.vergara@previsalud.com.co <silheny.vergara@previsalud.com.co>; Jobert Manuel de los Santos Gutierrez Gonzalez <jgutierrezg@barranquilla.gov.co>

 3 archivos adjuntos (27 KB)

MADELEINE TRESPALACIO CABALLERO.pdf; ALEXANDER RAFAEL FLOREZ ZAMBRANO.pdf; JUAN FELIPE CASTILLO SOTO.pdf;

Buenas tardes,

Señor(a):

SILHENY VERGARA

INVERSIONES PREVISALUD S.A.S

Cordial saludo,

En el presente correo adjuntamos 3 hojas de vida, para la vacante de **COORDINADOR(A) CORPORATIVO SST**. Importante informar que se envían las hojas de vida de los candidatos que más se acercaron al perfil solicitado. Seguiremos atentos a nuestras redes y plataforma, si existe algún otro candidato que se acerque al perfil se le estará remitiendo para su aprobación.

- | |
|--|
| 1. MADELEINE TRESPALACIO CABALLERO |
| 2. JUAN FELIPE CASTILLO SOTO |
| 3. ALEXANDER RAFAEL FLOREZ ZAMBRANO |

Es importante tener en cuenta que las hojas de vida enviadas se encuentran en formato de nuestra plataforma SISE (Servicio Público de Empleo), las cuales no llevan consigo soportes académicos y/o laborales, por tanto, instamos solicitar dicha información (hoja de vida en físico y/o soportes académicos-laborales) al momento de citar al personal al proceso de entrevista.

Dentro del proceso de intermediación laboral los perfiles establecidos por las empresas son previamente revisados de acuerdo con el contenido mínimo de la vacante establecidos en la Resolución 2605 de 2014, Resolución 129 de 2015 y Resolución 2047 de 2021. Por otro lado, se realiza la revisión de las hojas de vida postuladas a cada una de las vacantes para validar que cumplan con las competencias establecidas por la empresa (saber, saber hacer), y los requisitos de la vacante para que sea la empresa quien realice proceso de selección (entrevistas, pruebas) y tome decisiones en cuanto a la vinculación laboral del personal enviado.

NOTA: Para nosotros como Agencia Pública de Empleo es importante contar con la retroalimentación de cada uno de los procesos realizados en miras de una mejora del servicio y satisfacción de nuestros usuarios.

Igualmente, lo invitamos a visitar nuestro sitio web y seguir nuestras redes sociales para conocer de primera mano todas las actividades lideradas por el Centro de Oportunidades de la Secretaría de Desarrollo Económico:

<https://www.barranquilla.gov.co/desarrolloeconomico>



Secretaría del Desarrollo Económico - Barranquilla

Oficina de Turismo Desde la Oficina de Turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico, trabajamos para posicionar a nuestra ciudad como un destino único, vibrante y lleno de cultura. Promovemos el turismo sostenible, apoyamos a emprendedores locales y

fortalecemos nuestra identidad a nivel nacional e internacional.

www.barranquilla.gov.co

- Facebook: <https://www.facebook.com/DesEconomicoBAQ/>
- Twitter: @DesEconomicoBAQ y @Oportunidadesbq
- Instagram: @deseconomicobaq

Agradecemos su atención al presente correo, ratificando nuestro deseo de trabajar conjuntamente por el desarrollo económico y social de la ciudad.

Cordialmente,

Intermediación Laboral
Secretaría de Desarrollo Económico
Oficina de Inclusión y Desarrollo Productivo